



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

Done Bikendi, 8 - Albia I Eraikina
San Vicente, 8 - Edificio Albia I
48001 Bilbao

Bilbao, 29 de noviembre de 2019

B/E:
S/R:

G/E:
Subdirección
Jurídico-Administrativa

Hartzaile:
Destinatario:

Trasladado a:

Dirección de Explotación
Dirección de los Servicios Económicos
Subdirección de Contratación
Dpto. Intervención

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Gaia:
Asunto:

16º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO Y DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE CONTROL DE VARIOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO. (2511).

El Comité Directivo del Consorcio, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Seguidamente se informa a los presentes del proyecto de obras de renovación del sistema eléctrico y de control de varios depósitos del sistema de abastecimiento.

Da cuenta a los reunidos que el contrato tiene como objeto dotar a varios depósitos reguladores de la red de abastecimiento de nuevas instalaciones eléctricas de baja tensión, de control y de comunicaciones, de forma que puedan ser visualizadas y operadas tanto local, desde los paneles de operador ubicados en los propios depósitos, como remotamente, desde el SCADA ubicado en la sala de control de la ETAP de Venta Alta.

Seguidamente se informa a los reunidos del expediente nº 2511, tramitado para la contratación de las obras de renovación del sistema eléctrico y de control de varios depósitos del sistema de abastecimiento.

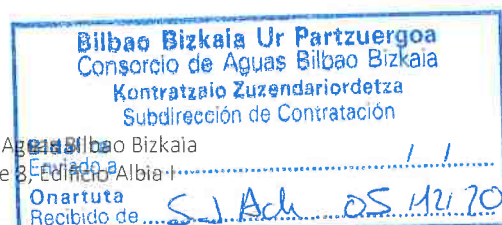
El sistema de adjudicación que se propone es mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, con un presupuesto máximo de 512.135,74 €, I.V.A. excluido, siendo el plazo de ejecución del contrato de CATORCE (14) MESES.

Consta en el expediente el preceptivo informe de la Intervención del Consorcio.

A la vista de estos antecedentes, el Comité Directivo acuerda por unanimidad:

PRIMERO.

Aprobar el proyecto de obras de renovación del sistema eléctrico y de control de varios depósitos del sistema de abastecimiento.





SEGUNDO.

Aprobar el expediente de contratación de las obras de renovación del sistema eléctrico y de control de varios depósitos del sistema de abastecimiento, expediente nº 2511, incluidos los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación y el contrato.

TERCERO.

El procedimiento de licitación será abierto, con varios criterios de adjudicación, por ser este el procedimiento más adecuado, teniendo en cuenta las características del contrato.

CUARTO.

El presupuesto máximo de licitación es de QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (512.392,44 €), I.V.A. excluido, siendo el plazo de ejecución del contrato de CATORCE (14) MESES.

QUINTO.

Proceder a la convocatoria de la licitación, de conformidad con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

SEXTO.

Delegar en la Presidencia del Consorcio la adopción de cuantos acuerdos sean necesarios para el cumplimiento de los trámites inherentes a la licitación hasta su definitiva adjudicación, que será resuelta por el Comité Directivo.

SÉPTIMO.

Facultar a la Presidencia del Consorcio para la firma del correspondiente contrato y demás documentos.

Lo que en cumplimiento de lo acordado, le comunico para su conocimiento y efectos, significándole que el presente acuerdo se notifica a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo previsto en el R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

LA SECRETARIA,